



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1..0307 del 95 -01 - 30
García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telf: 640948
Ibarra - Ecuador

Ibarra, 27 de abril de 2017

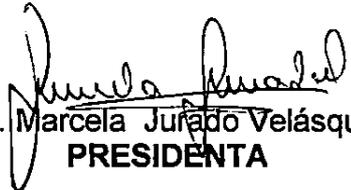
N O M B R A M I E N T O

La Junta General de Accionistas, de la compañía de Transportes "ECOTRANS" C.A., reunida el 25 de marzo del 2017, tuvo a bien nombrar a la señora:

ANITA DEL ROSARIO ACOSTA RIVERA

Para desempeñar el cargo de **GERENTE** por el tiempo de dos años.

La compañía fue constituida el nueve de agosto de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, Lic. Pedro de la Torre, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre de 1993, bajo la partida No. 121, y mediante escritura de transformación, cambio de denominación, aumento de capital, reforma y codificación integral de estatutos mediante escritura pública ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra Dr. Enrique Proaño B., del diez y siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el seis de febrero de mil novecientos noventa y cinco.


Srta. Marcela Jurado Velásquez
PRESIDENTA

Ibarra, 27 de abril de 2017

Yo, Anita del Rosario Acosta Rivera, acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía de Transportes "ECOTRANS" C.A.

Ibarra, 27 de abril de 2017



Sra. Anita Acosta Rivera
C.I. 1001797628
Ecuatoriana

Imbaya: calle Juan Elías Montalvo s/n y Alejandro Jaramillo





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1062
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	207
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

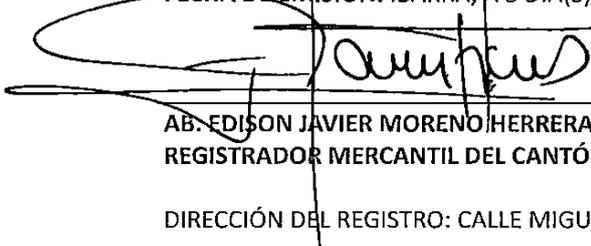
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES ECOTRANS C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ACOSTA RIVERA ANITA DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN:	1001797628
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#121-06/10/1993.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR